

17/2016 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA SEIS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS

DON MARIANO RAJOY BREY

Presidente del Gobierno

DOÑA SORAYA SÁENZ DE

SANTAMARIA ANTÓN

Vicepresidenta del Gobierno, Ministra

de la Presidencia y Secretaria del

Consejo de Ministros

DON JOSÉ MANUEL GARCÍA-

MARGALLO MARFIL

Ministro de Asuntos Exteriores y de

Cooperación

DON PEDRO MORENÉS EULATE

Ministro de Defensa

DON CRISTÓBAL MONTORO

ROMERO

Ministro de Hacienda y

Administraciones Públicas

DON JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ

Ministro del Interior

DOÑA ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Ministra de Fomento

DON ÍÑIGO MÉNDEZ DE VIGO Y

MONTOJO

Ministro de Educación, Cultura y

Deporte

DOÑA MARÍA FÁTIMA BÁÑEZ

GARCÍA

Ministra de Empleo y Seguridad Social

DOÑA ISABEL GARCÍA TEJERINA

Ministra de Agricultura, Alimentación y

Medio Ambiente

DON LUIS DE GUINDOS JURADO

Ministro de Economía y

Competitividad

DON ALFONSO ALONSO

ARANEGUI

Ministro de Sanidad, Servicios

Sociales e Igualdad

En Madrid, a las diez horas del día seis de mayo de dos mil dieciséis, bajo la presidencia de don Mariano Rajoy Brey, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de la señora Vicepresidenta y señores Ministros que se relacionan.

No asiste a la reunión el Ministro de Justicia.

ASUNTOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de

Ministros aprueba las siguientes:

NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Ministerio de Defensa

Reales Decretos:

- 1) Por el que se dispone el cese del Teniente General del Cuerpo General del Ejército de Tierra don Alfonso de la Rosa Morena como Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).
- 2) Por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire, al General de División don Rafael Sánchez Ortega.
- 3) Por el que se nombra Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) al Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire don Rafael Sánchez Ortega.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

DE CARÁCTER GENERAL

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Reales Decretos:

1) Por el que se regula la concesión de una subvención directa a la Ciudad de Melilla, para reparar los daños causados por el terremoto del día 25 de enero de 2016 en infraestructuras, equipamientos e instalaciones y servicios de titularidad de la Ciudad. - Propuesto por los Ministerios de



- Hacienda y Administraciones Públicas y del Interior -
- 2) Por el que se regula la concesión directa a la Ciudad de Melilla de subvenciones para financiar las ayudas que conceda para la rehabilitación, reparación, reconstrucción y alquiler de viviendas y reposición de enseres como consecuencia del terremoto acaecido en la Ciudad de Melilla el día 25 de enero de 2016. Propuesto por los Ministerios del Interior y de Fomento -
- 3) Por el que se regula la devolución de ingresos indebidos no tributarios ni aduaneros de la Hacienda Pública estatal. Propuesto por los Ministerios de Economía y Competitividad y de Hacienda y Administraciones Públicas -

Ministerio del Interior

Real Decreto por el que se regula la concesión directa de una subvención a la Ciudad de Melilla por los gastos de emergencia realizados con motivo del terremoto acaecido el día 25 de enero de 2016.

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Reales Decretos:

3)

- 1) Por el que se regula la compatibilidad electromagnética de los equipos eléctricos y electrónicos.
- 2) Por el que se regulan las exigencias de seguridad del material eléctrico destinado a ser utilizado en determinados límites de tensión.
 - Por el que se aprueba el Reglamento por el que se establecen los requisitos para la comercialización, puesta en servicio y uso de equipos radioeléctricos, y se regula el procedimiento para la evaluación de la conformidad, la vigilancia del mercado y el régimen sancionador de los equipos de telecomunicación.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los departamentos que se indican, el

Consejo de Ministros da su conformidad a los siguientes:

Ministerio de la Presidencia. Propuestas conjuntas

Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la firma del Protocolo al Tratado del Atlántico Norte sobre la adhesión de Montenegro. Propuesto por los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación y de Defensa -
- 2) Por el que se establecen obligaciones de servicio público al prestador del servicio postal universal en las elecciones a Cortes Generales del 26 de junio de 2016. Propuesto por los Ministerios del Interior, de Hacienda y Administraciones Públicas y de Economía y Competitividad -

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Acuerdos:

- 1) Por el que se toma conocimiento de la entrada en vigor de las Enmiendas de 2014 al Protocolo de 1988 relativo al Convenio internacional sobre líneas de carga, 1966.
- 2) Por el que se toma conocimiento de la entrada en vigor de las Enmiendas de 2014 al Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar, Convenio de formación, 1978.
- 3) Por el que se toma conocimiento de la entrada en vigor de las Enmiendas de 2014 al Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974, enmendado.
- 4) Por el que se aprueba el Informe Anual de Acción Exterior 2015.

Ministerio de Justicia

Acuerdos:

1) De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad moldava



2)	De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva
3)	del ciudadano de nacionalidad marroquí De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva
	del ciudadano con doble nacionalidad española y peruana
4)	De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva
	del ciudadano de nacionalidad marroquí
5)	De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva
	del ciudadano de nacionalidad marroquí
6)	De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva
	del ciudadano de nacionalidad ucraniana
7)	De continuación en vía judicial del procedimiento de extradición pasiva
	del ciudadano de nacionalidad italiana
8)	De continuación en vía judicial del procedimiento de ampliación de
	extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad rumana
9)	De continuación en vía judicial del procedimiento de ampliación de
	extradición pasiva del ciudadano de nacionalidad peruana
10)	De entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad argentina
11)	De entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad canadiense
12)	De no entrega en extradición del ciudadano de nacionalidad española
10)	De continue sión del consendimiente de cutos disión estima de la ciudada de c
13)	De continuación del procedimiento de extradición activa de la ciudadana
14)	de nacionalidad española
	De continuación del procedimiento de extradición activa de la ciudadana
1 = \	de nacionalidad española
15)	De continuación del procedimiento de extradición activa de la ciudadana
17)	de nacionalidad española
16)	
	De continuación del procedimiento de extradición activa de la ciudadana
15	de nacionalidad española
17)	

- 18) De continuación del procedimiento de extradición activa del ciudadano de nacionalidad chilena
- 19) De continuación del procedimiento de extradición activa del ciudadano de nacionalidad cubana
- 20) De continuación de expediente de extradición activa del ciudadano de nacionalidad española
- 21) De autorización de traslado a España de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Noruega.
- De autorización de traslado a España de nacionalidad española, para prosecución del cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales de Panamá.
- De autorización de traslado a España de nacionalidad española, para prosecución del cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales de Panamá.
- 24) De autorización de traslado a España de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de la condena impuesta por las autoridades judiciales de Perú.

Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas

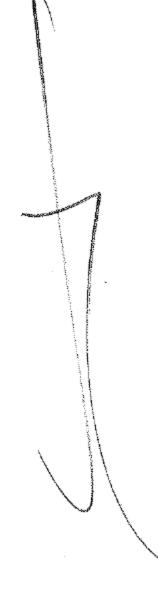
Acuerdos:

- 1) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 36.942,23 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio del Interior por la citada cuantía, para atender gastos en concepto de complemento de productividad en cumplimiento de sentencias y autos dictados por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Castellón.
- 2) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 1.540.000 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio del Interior por la citada cuantía, para atender los daños ocasionados en la Comandancia de la Guardia Civil de



Las Palmas como consecuencia de los temporales de lluvia acaecidos en la Comunidad Autónoma de Canarias durante el pasado mes de octubre de 2015.

- 3) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 215.296 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio del Interior por la citada cuantía, para atender gastos en concepto de complemento de productividad, en cumplimiento de sentencias y autos dictados por los Tribunales Superiores de Justicia de Madrid y Aragón.
- 4) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 1.589.841,57 euros y la concesión de un suplemento de crédito en el presupuesto del Ministerio del Interior por la citada cuantía, para dar cumplimiento al Auto de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid sobre reclamación de cantidad por servicios de mantenimiento del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior.
- 5) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia por importe de 1.638.477,72 euros y la concesión de dos suplementos de crédito en el presupuesto del Ministerio del Interior por la citada cuantía, para atender la financiación de los partidos políticos y la seguridad de sus sedes correspondiente al período comprendido entre el 21 y el 31 de diciembre de 2015.
- 6) Por el que se autoriza la aplicación del Fondo de Contingencia para financiar modificaciones de crédito por importe de 441.123.160,49 euros.
 - Por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración entre la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal y la Universidad Politécnica de Madrid, para la ejecución del proyecto LIFE+ "Restauración del Olmo Ibérico (ulmus minor y ulmus laevis) en la cuenca del río Tajo".
- Por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Economía y Competitividad y el Servicio Gallego de Salud para el Proyecto "Código 100".
- 9) Por el que se toma conocimiento del Informe sobre los planes de simplificación administrativa y reducción de cargas de los



7)

- Departamentos Ministeriales correspondientes al año 2015.
- 10) Por el que se toma conocimiento de la información prevista en el artículo 24 de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

Ministerio de Fomento

Acuerdo por el que se autoriza la celebración del contrato de ejecución de las obras de los "Proyectos de construcción de plataforma de la línea de alta velocidad Madrid - Extremadura. Talayuela - Cáceres: tramo: ramales de conexión en Plasencia y tramo: estación de Plasencia. Plataforma - ramales de conexión en Plasencia". Valor estimado del contrato: 27.774.292,52 euros.

Ministerio de Economía y Competitividad

- 1) Por el que se convalida la omisión del trámite de la función interventora correspondiente al contrato de arrendamiento de la finca rústica "Mestalla" llevado a cabo por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por importe de 24.599,05 euros.
- 2) Por el que se autoriza la adhesión de España al Consorcio Europeo para la Perforación Científica Oceánica en el marco del Programa Internacional para el Descubrimiento del Océano, y la contribución voluntaria en 2016 por importe de 150.000 euros.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Acuerdo por el que se autoriza el abono de la contribución económica al Grupo MEDEV, Evaluación de Medicamentos de la Plataforma Europea de Seguridad Social-ESIP, correspondiente a 2016, por importe de 4.356 euros.

INFORMES

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes:



Ministro de Economía y Competitividad y Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas

Los Ministros de Economía y Competitividad y de Hacienda y Administraciones Públicas informan conjuntamente sobre el procedimiento de déficit excesivo.

Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación informa sobre política exterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y diez minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V.º B.º del Presidente.

LA MINISTRA SECRETARIA,

V.° B.°
EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Soraya Sáenz de Santamaría Antón

Mariano Rajoy Brey